

# I. Índice General

Los números corresponden al Código Interno (§)

	Cód. Int. (§)		Cód. Int. (§)
<b>CÓDIGO CIVIL</b>		<b>CAPÍTULO IV</b>	
<b>TÍTULO PRELIMINAR</b>		De la celebración del matrimonio . . . . .	0827 a 0924
De las leyes y sus efectos, y de las reglas generales para su aplicación . . . . .	0001 a 0155	<b>CAPÍTULO V</b>	
<b>LIBRO PRIMERO</b>		Del matrimonio en artículo de muerte . . . . .	0925 a 0953
<b>De las personas</b>		<b>CAPÍTULO VI</b>	
<b>TÍTULO I</b>		<b>Del matrimonio de los venezolanos en países extranjeros y del de los extranjeros en Venezuela</b>	
<b>De las personas en general y de las personas en cuanto a su nacionalidad</b>		Sección I. Del matrimonio de los venezolanos en países extranjeros . . . . .	0954 a 0956
<b>CAPÍTULO I</b>		Sección II. Del matrimonio de los extranjeros en Venezuela . . . . .	0957 a 0985
De las personas en general . . . . .	0156 a 0167	<b>CAPÍTULO VII</b>	
Sección I. De las personas naturales . . . . .	0168 a 0220	De las nupcias de quienes tengan menores bajo su potestad . . . . .	0986 a 0989
Sección II. De las personas jurídicas . . . . .	0221 a 0253	<b>CAPÍTULO VIII</b>	
<b>CAPÍTULO II</b>		De la prueba de la celebración del matrimonio. . . . .	0990 a 0994
De las personas en cuanto a su nacionalidad . . . . .	0254 a 0283	<b>CAPÍTULO IX</b>	
<b>TÍTULO II</b>		De la anulación del matrimonio . . . . .	0995 a 1021
Del domicilio . . . . .	0284 a 0384	<b>CAPÍTULO X</b>	
<b>TÍTULO III</b>		De las sanciones . . . . .	1022 a 1032
Del parentesco . . . . .	0385 a 0420	<b>CAPÍTULO XI</b>	
<b>TÍTULO IV</b>		<b>De los efectos del matrimonio</b>	
<b>Del matrimonio</b>		Sección I. De los deberes y derechos de los cónyuges . . . . .	1033 a 1050
<b>CAPÍTULO I</b>		Sección II. Del régimen de los bienes . . . . .	
<b>De los esponsales, del matrimonio y su celebración, y de los requisitos necesarios para contraerlo</b>		§ 1°. De las capitulaciones matrimoniales . . . . .	1051 a 1071
Sección I. De los esponsales . . . . .	0421 a 0460	§ 2°. De la comunidad de bienes . . . . .	1072 a 1087
Sección II. Del matrimonio y de su celebración . . . . .	0461 a 0490	§ 3°. De los bienes de los cónyuges . . . . .	
Sección III. De los requisitos necesarios para contraer matrimonio . . . . .	0491 a 0700	1ra. Parte. De los bienes propios de los cónyuges . . . . .	1088 a 1105
<b>CAPÍTULO II</b>		2da. Parte. De los bienes comunes de los cónyuges . . . . .	1106 a 1130
De las formalidades que deben preceder al contrato de matrimonio. . . . .	0701 a 0759	§ 4°. De las cargas de la comunidad . . . . .	1131 a 1133
<b>CAPÍTULO III</b>		§ 5°. De la administración de la comunidad. . . . .	1134 a 1156
De las oposiciones al matrimonio . . . . .	0760 a 0826	§ 6°. De la disolución y de la liquidación de la comunidad . . . . .	1157 a 1185
		<b>CAPÍTULO XII</b>	
		De la disolución del matrimonio y de la separación de cuerpos . . . . .	1186
		Sección I. Del divorcio . . . . .	1187 a 1249

	Cód. Int. (§)
Sección II. De la separación de cuerpos . . . . .	1250 a 1255
Sección III. Disposiciones comunes al divorcio y a la separación de cuerpos . . . . .	1256 a 1293
<b>TÍTULO V</b>	
<b>De la filiación</b>	
<b>CAPÍTULO I</b>	
De la determinación y prueba de la filiación materna . . . . .	1294 a 1310
<b>CAPÍTULO II</b>	
De la determinación y prueba de la filiación paterna . . . . .	1311 a 1355
<b>CAPÍTULO III</b>	
<b>Disposiciones comunes</b>	
Sección I. Presunciones relativas a la filiación . . . . .	1356 a 1362
Sección II. Del reconocimiento voluntario . . . . .	1363 a 1393
Sección III. Establecimiento judicial de la filiación . . . . .	1394 a 1420
Sección IV. Determinación del apellido . . . . .	1421 a 1450
<b>TÍTULO VI</b>	
De la adopción . . . . .	1451 a 1576
<b>TÍTULO VII</b>	
De la patria potestad . . . . .	1577 a 1707
<b>CAPÍTULO I</b>	
De la guarda de los hijos . . . . .	1708 a 1762
<b>CAPÍTULO II</b>	
De la dirección de los hijos y de la administración de sus bienes. . . . .	1763 a 1789
<b>CAPÍTULO III</b>	
De la extinción y privación de la patria potestad . . . . .	1790 a 1794 (Derog.)
<b>TÍTULO VIII</b>	
De la educación y de los alimentos . . . . .	1795 a 1920
<b>TÍTULO IX</b>	
<b>De la tutela y de la emancipación</b>	
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>De la tutela</b>	
Sección I. De los tutores . . . . .	1921 a 1993
Sección II. Del Consejo de la Tutela. . . . .	1994 a 2030
Sección III. Del protutor. . . . .	2031 a 2046
Sección IV. De las personas inhábiles para ser tutores, protutores, curadores y miembros del Consejo de Tutela y de su remoción . . . . .	2047 a 2062
Sección V. De las excusas . . . . .	2063 a 2079

	Cód. Int. (§)
Sección VI. Del ejercicio de la tutela . . . . .	2080 a 2122
Sección VII. De la rendición de las cuentas de la tutela . . . . .	2123 a 2141

**CAPÍTULO II**

De la emancipación . . . . .	2142 a 2169
------------------------------	-------------

**NOTA:** Los artículos 387 a 392, correspondientes al presente Título, fueron derogados.

**TÍTULO X****De la interdicción y de la inhabilitación****CAPÍTULO I**

De la interdicción . . . . .	2170 a 2226
------------------------------	-------------

**CAPÍTULO II**

De la inhabilitación . . . . .	2227 a 2246
--------------------------------	-------------

**TÍTULO XI**

De los actos que deben registrarse y publicarse en materia de tutelas, curatelas, emancipación, interdicción e inhabilitación. . . . .	2247 a 2261
--	-------------

**TÍTULO XII****De los no presentes y de los ausentes****CAPÍTULO I**

De los no presentes. . . . .	2262 y 2263
------------------------------	-------------

**CAPÍTULO II****De los ausentes**

Sección I. De la presunción de ausencia y de sus efectos . . . . .	2264 a 2266
Sección II. De la declaración de ausencia. . . . .	2267 a 2271
Sección III. De los efectos de la declaración de ausencia. . . . .	2272 a 2291
Sección IV. De la presunción de muerte y de sus efectos . . . . .	2292 a 2306
Sección V. De la presunción de muerte por accidente . . . . .	2307 a 2309
Sección VI. De los efectos de la ausencia respecto de los derechos eventuales que competan al ausente . . . . .	2310 a 2324

**TÍTULO XIII****Del registro del estado civil****CAPÍTULO I**

De las partidas en general. . . . .	2325 a 2370
-------------------------------------	-------------

**CAPÍTULO II**

Del registro de nacimientos y de los demás actos que deben constar en él. . . . .	2371 (Derog.) a 2424
---	-------------------------

**CAPÍTULO III**

De las partidas de matrimonio. . . . .	2425 a 2438
--	-------------

Cód. Int.  
(§)

Cód. Int.  
(§)

**CAPÍTULO IV**

De las partidas de defunción . . . . . 2439 a 2450

**CAPÍTULO V**

De los registros del estado civil de los militares en campaña . . . . . 2451 a 2464

**CAPÍTULO VI**

De la revisión y archivo de los libros del registro civil . . . . . 2465 a 2485

**CAPÍTULO VII**

De la rectificación de los registros del estado civil y de la inserción y efectos de los actos judiciales sobre estado y capacidad de las personas . . . . . 2486 a 2517

**CAPÍTULO VIII**

De las sanciones administrativas . . . . . 2518 a 2541

**CAPÍTULO IX**

Disposiciones finales . . . . . 2542 a 2544

**TÍTULO XIV**

De la jurisdicción especial . . . . . 2545 a 2556

**LIBRO SEGUNDO**

**De los bienes, de la propiedad y de sus modificaciones**

**TÍTULO I**

De los bienes . . . . . 2557

**CAPÍTULO I**

De los bienes inmuebles . . . . . 2558 a 2576

**CAPÍTULO II**

De los bienes muebles . . . . . 2577 a 2597

**CAPÍTULO III**

De los bienes con relación a las personas a quienes pertenecen . . . . . 2598 a 2633

**TÍTULO II**

**De la propiedad**

**CAPÍTULO I**

Disposiciones generales . . . . . 2634 a 2698

**CAPÍTULO II**

Del derecho de accesión respecto del producto de la cosa . . . . . 2699 a 2712

**CAPÍTULO III**

**Del derecho de accesión respecto de lo que se incorpora o se une a la cosa**

Sección I. Del derecho de accesión respecto de los bienes inmuebles . . . . . 2713 a 2743  
Sección II. Del derecho de accesión respecto de los bienes muebles . . . . . 2744 a 2766

**TÍTULO III**

**De las limitaciones de la propiedad**

**CAPÍTULO I**

Del usufructo, del uso, de la habitación y del hogar . . . . . 2767 y 2768  
Sección I. Del usufructo . . . . . 2769 a 2773  
§ 1º De los derechos del usufructuario . . . . . 2774 a 2800  
§ 2º De las obligaciones del usufructuario . . . . . 2801 a 2833  
§ 3º De los modos como termina el usufructo . . . . . 2834 a 2849  
Sección II. Del uso, de la habitación y del hogar . . . . .  
§ 1º Del uso y de la habitación . . . . . 2850 a 2858  
§ 2º Del hogar . . . . . 2859 a 2885

**CAPÍTULO II**

**De las limitaciones legales a la propiedad predial y de las servidumbres prediales**

Sección I. Limitaciones legales de la propiedad predial . . . . . 2886 a 2895  
§ 1º De las limitaciones de la propiedad predial que se derivan de la situación de los lugares. . . . . 2896 a 2918  
§ 2º Del derecho de paso, de acueducto y de conductores eléctricos . . . . . 2919 a 2968  
§ 3º De la medianería . . . . . 2969 a 2996  
§ 4º De las distancias y obras intermedias que se requieren para ciertas construcciones, excavaciones, plantaciones y establecimientos. . . . . 2997 a 3011  
§ 5º De las luces y vistas de la propiedad del vecino . . . . . 3012 a 3015  
§ 6º Del desagüe de los techos . . . . . 3016  
Sección II. De las servidumbres . . . . .  
§ 1º De las especies de servidumbres que pueden establecerse sobre los predios . . . . . 3017 a 3037  
§ 2º Del modo como se establecen las servidumbres . . . . . 3038 a 3043  
Sección III. De la manera de ejercer el derecho proveniente de las limitaciones legales y de las servidumbres . . . . . 3044 a 3077  
Sección IV. Del modo de extinguirse las limitaciones legales de la propiedad y las servidumbres . . . . . 3078 a 3100

**TÍTULO IV**

De la comunidad . . . . . 3101 a 3162

**TÍTULO V**

De la posesión . . . . . 3163 a 3258

## LIBRO TERCERO

## De las maneras de adquirir y transmitir la propiedad y demás derechos

	Cód. Int. (§)
Disposición general . . . . .	3259

## TÍTULO I

De la ocupación . . . . .	3260 a 3282
---------------------------	-------------

## TÍTULO II

De las sucesiones . . . . .	3283 y 3284
-----------------------------	-------------

## CAPÍTULO I

## De las sucesiones intestadas

Sección I. De la capacidad de suceder . . . . .	3285 a 3303
Sección II. De la representación . . . . .	3304 a 3312
Sección III. Del orden de suceder . . . . .	3313 a 3336

## CAPÍTULO II

De las sucesiones testamentarias . . . . .	3337 a 3352
--	-------------

## Disposiciones generales

Sección I. De la capacidad de disponer por testamento . . . . .	3353 a 3355
Sección II. De la capacidad para recibir por testamento . . . . .	3356 a 3376
Sección III. De la forma de los testamentos . . . . .	
§ 1° De los testamentos ordinarios . . . . .	3377 a 3400
§ 2° De los testamentos especiales . . . . .	3401 a 3415
§ 3° Del testamento otorgado en país extranjero . . . . .	3416 a 3419
§ 4° Disposiciones comunes a las diversas especies de testamento . . . . .	3420 a 3429
Sección IV. De la legítima . . . . .	3430 a 3445
Sección V. De la reducción de las disposiciones testamentarias . . . . .	3446 a 3464
Sección VI. De la institución de herederos y de los legados . . . . .	3465 a 3467
§ 1° De las personas y de las cosas que forman el objeto de las disposiciones testamentarias . . . . .	3468 a 3494
§ 2° De las disposiciones condicionales o a término . . . . .	3495 a 3518
§ 3° De los efectos de los legados y de su pago . . . . .	3519 a 3545
§ 4° Del derecho de acrecer entre coherederos y colegatarios . . . . .	3546 a 3565
§ 5° De la revocación y de la ineficacia de las disposiciones testamentarias . . . . .	3566 a 3584
Sección VII. De las sustituciones . . . . .	3585 a 3604
Sección VIII. De los albaceas o testamentarios . . . . .	3605 a 3636
Sección IX. De la apertura, publicación y protocolización de testamento cerrado . . . . .	3637 a 3652
Sección X. De la revocación de los testamentos . . . . .	3653 a 3655

## CAPÍTULO III

## Disposiciones comunes a las sucesiones intestadas y a las testamentarias

Sección I. De la apertura de la sucesión y de la continuación de la posesión en la persona del heredero . . . . .	3656 a 3677
---	-------------

Sección II. De la aceptación y de la repudiación de la herencia . . . . .

§ 1°. De la aceptación . . . . .	3678 a 3707
§ 2°. De la repudiación . . . . .	3708 a 3730
§ 3°. Del beneficio de inventario, de sus efectos y de las obligaciones del heredero beneficiario . . . . .	3731 a 3769
§ 4°. De la separación de los patrimonios del <i>de cujus</i> y del heredero . . . . .	3770 a 3793
§ 5°. De la herencia yacente y de la vacante . . . . .	3794 a 3816
Sección III. De la partición . . . . .	3817 a 3846
Sección IV. De la colación y de la imputación . . . . .	3847 a 3884
Sección V. Del pago de las deudas . . . . .	3885 a 3902
Sección VI. De los efectos de la partición y de la garantía de los lotes . . . . .	3903 a 3917
Sección VII. De la rescisión en materia de partición . . . . .	3918 a 3934
Sección VIII. De la partición hecha por el padre, por la madre o por otros ascendientes entre sus descendientes . . . . .	3935 a 3952

## TÍTULO III

## De las obligaciones

## CAPÍTULO I

## De las fuentes de las obligaciones

Sección I. De los contratos . . . . .	
§ 1° Disposiciones preliminares . . . . .	3953 a 3988
§ 2° De los requisitos para la validez de los contratos . . . . .	
I. De la capacidad de las partes contratantes . . . . .	3989 a 3994
II. De los vicios del consentimiento . . . . .	3995 a 4020
III. Del objeto de los contratos . . . . .	4021 a 4024
IV. De la causa de los contratos . . . . .	4025 y 4026
§ 3° De los efectos de los contratos . . . . .	4027 a 4059
§ 4° De la representación . . . . .	4060 a 4083
Sección II. De la gestión de negocios . . . . .	4084 a 4101
Sección III. Del pago de lo indebido . . . . .	4102 a 4121
Sección IV. Del enriquecimiento sin causa . . . . .	4122 y 4123
Sección V. De los hechos ilícitos . . . . .	4124 a 4171

## CAPÍTULO II

## De las diversas especies de obligaciones.

Sección I. Obligaciones condicionales . . . . .	4172 a 4200
Sección II. Obligaciones a término . . . . .	4201 a 4210
Sección III. Obligaciones alternativas . . . . .	4211 a 4227
Sección IV. De las obligaciones solidarias . . . . .	4228 a 4248
Disposiciones generales . . . . .	
§ 1° De las obligaciones solidarias entre deudores . . . . .	4249 a 4277
§ 2° De las obligaciones solidarias respecto a los acreedores . . . . .	4278 a 4286
Sección V. De las obligaciones divisibles y de las indivisibles . . . . .	4287 a 4300
§ 1° De la obligación divisible . . . . .	4301 y 4302
§ 2° De la obligación indivisible . . . . .	4303 a 4316
Sección VI. De las obligaciones con cláusula penal . . . . .	4317 a 4335

	Cód. Int. (§)
<b>CAPÍTULO III</b>	
De los efectos de las obligaciones . . . . .	4336 a 4394

<b>CAPÍTULO IV</b>	
De la extinción de las obligaciones . . . . .	4395 a 4406
Sección I. Del pago	
§ 1°. Del pago en general . . . . .	4407 a 4438
§ 2°. Del pago con subrogación . . . . .	4439 a 4443
§ 3°. De la imputación de los pagos . . . . .	4444 a 4460
§ 4°. De la oferta de pago y del depósito . . . . .	4461 a 4492
Sección II. De la novación . . . . .	4493 a 4518
Sección III. De la remisión de la deuda . . . . .	4519 a 4534
Sección IV. De la compensación . . . . .	4535 a 4558
Sección V. De la confusión . . . . .	4559 a 4572
Sección VI. De la pérdida de la cosa debida . . . . .	4573 a 4586
Sección VII. De las acciones de nulidad . . . . .	4587 a 4608

<b>CAPÍTULO V</b>	
De la prueba de las obligaciones y de su extinción . . . . .	4609 a 4625
Sección I. De la prueba por escrito . . . . .	4626 a 4644
§ 1°. Del instrumento público . . . . .	4645 a 4665
§ 2°. De los instrumentos privados . . . . .	4666 a 4715
§ 3°. De la falsedad de los instrumentos . . . . .	4716 a 4737
§ 4°. De las tarjas . . . . .	4738
§ 5°. De las copias de documentos auténticos . . . . .	4739 a 4755
§ 6°. De los instrumentos de reconocimiento . . . . .	4756 a 4768
Sección II. De la prueba de testigos . . . . .	4769 a 4791
Sección III. De las presunciones . . . . .	4792 a 4804
§ 1°. De las presunciones establecidas por la ley . . . . .	4805 a 4820
§ 2°. De las presunciones no establecidas por la ley . . . . .	4821 a 4835
Sección IV. De la confesión . . . . .	4836 a 4857
Sección V. Del juramento . . . . .	4858 a 4860
§ 1°. Del juramento decisivo . . . . .	4861 a 4874
§ 2°. Del juramento diferido de oficio . . . . .	4875 a 4878
Sección VI. De la experticia . . . . .	4879 a 4898
Sección VII. De la inspección ocular . . . . .	4899 a 4915

<b>TÍTULO IV</b>	
De la donación . . . . .	4916 a 4934

<b>CAPÍTULO I</b>	
De la capacidad para disponer y para recibir por donación . . . . .	4935 a 4949

<b>CAPÍTULO II</b>	
De la forma y efecto de las donaciones . . . . .	4950 a 4981

<b>CAPÍTULO III</b>	
De la revocación de las donaciones . . . . .	4982 a 5001

<b>CAPÍTULO IV</b>	
De la reducción de las donaciones . . . . .	5002 a 5018

<b>TÍTULO V</b>	
<b>De la venta</b>	

<b>CAPÍTULO I</b>	
De la naturaleza de la venta . . . . .	5019 a 5037

<b>CAPÍTULO II</b>	
De las personas que no pueden comprar o vender . . . . .	5038 a 5051

<b>CAPÍTULO III</b>	
De las cosas que no pueden ser vendidas . . . . .	5052 a 5067

<b>CAPÍTULO IV</b>	
De las obligaciones del vendedor . . . . .	5068 a 5080
Sección I. De la tradición de la cosa . . . . .	5081 a 5098
Sección II. Del saneamiento . . . . .	5099
§ 1°. Del saneamiento en caso de evicción . . . . .	5100 a 5126
§ 2°. Del saneamiento por los vicios o defectos ocultos de la cosa vendida . . . . .	5127 a 5147
§ 3°. De la garantía convencional de buen funcionamiento . . . . .	5148 a 5160

<b>CAPÍTULO V</b>	
De las obligaciones del comprador . . . . .	5161 a 5181

<b>CAPÍTULO VI</b>	
De la resolución de la venta . . . . .	5182 a 5194
§ 1°. Del retracto convencional . . . . .	5195 a 5219
§ 2°. Del retracto legal . . . . .	5220 a 5225

<b>CAPÍTULO VII</b>	
De la cesión de créditos u otros derechos . . . . .	5226 a 5258

<b>TÍTULO VI</b>	
De la permuta . . . . .	5259 a 5277

<b>TÍTULO VII</b>	
De la enfitéusis . . . . .	5278 a 5302

<b>TÍTULO VIII</b>	
<b>Del arrendamiento</b>	

<b>CAPÍTULO I</b>	
Del arrendamiento de cosas . . . . .	5303 a 5317

<b>CAPÍTULO II</b>	
Reglas comunes al arrendamiento de casas y de predios rústicos . . . . .	5318 a 5395
Sección I. Reglas particulares sobre arrendamiento de casas . . . . .	5396 a 5446
Sección II. Reglas particulares sobre el arrendamiento de predios rústicos . . . . .	5447 a 5467

	Cód. Int. (§)		Cód. Int. (§)
<b>TÍTULO IX</b>		<b>CAPÍTULO III</b>	
De la prestación de servicios		De las obligaciones del comodante . . . . .	5761 a 5773
<b>CAPÍTULO I</b>		<b>TÍTULO XIV</b>	
Del contrato de trabajo . . . . .	5468 a 5487	Del mutuo	
<b>CAPÍTULO II</b>		<b>CAPÍTULO I</b>	
Del contrato de obras . . . . .	5488 a 5522	De la naturaleza del mutuo . . . . .	5774 a 5778
<b>TÍTULO X</b>		<b>CAPÍTULO II</b>	
De la sociedad . . . . .	5523 a 5537	De las obligaciones del mutuante . . . . .	5779 a 5783
<b>CAPÍTULO I</b>		<b>CAPÍTULO III</b>	
De las obligaciones de los asociados		De las obligaciones del mutuario . . . . .	5784 a 5795
Sección I. De las obligaciones de los asociados entre sí . . . . .	5538 a 5577	<b>CAPÍTULO IV</b>	
Sección II. De las obligaciones de los socios para con los terceros . . . . .	5578 a 5590	Del préstamo a interés . . . . .	5796 a 5801
<b>CAPÍTULO II</b>		<b>TÍTULO XV</b>	
De los modos de extinguirse la sociedad . . . . .	5591 a 5610	Del depósito y del secuestro . . . . .	5802 a 5805
<b>CAPÍTULO III</b>		<b>CAPÍTULO I</b>	
De la liquidación y partición . . . . .	5611 a 5630	Del depósito propiamente dicho . . . . .	5806 y 5807
<b>TÍTULO XI</b>		Sección I. Del depósito voluntario . . . . .	5808 a 5821
Del mandato		Sección II. De las obligaciones del depositario . . . . .	5822 a 5851
<b>CAPÍTULO I</b>		Sección III. De las obligaciones del depositante . . . . .	5852 a 5855
De la naturaleza del mandato . . . . .	5631 a 5663	Sección IV. Del depósito necesario . . . . .	5856 a 5872
<b>CAPÍTULO II</b>		<b>CAPÍTULO II</b>	
De las obligaciones del mandatario . . . . .	5664 a 5682	Del secuestro	
<b>CAPÍTULO III</b>		Sección I. De las diversas especies de secuestro . . . . .	5873
De las obligaciones del mandante . . . . .	5683 a 5690	Sección II. Del secuestro convencional . . . . .	5874 a 5877
<b>CAPÍTULO IV</b>		Sección III. Del secuestro judicial . . . . .	5878 a 5901
De la extinción del mandato . . . . .	5691 a 5715	<b>TÍTULO XVI</b>	
<b>TÍTULO XII</b>		De la renta vitalicia	
De la transacción . . . . .	5716 a 5748	<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>TÍTULO XIII</b>		De las condiciones requeridas para la validez del con- trato de renta vitalicia . . . . .	5902 a 5908
Del comodato		<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>CAPÍTULO I</b>		De los efectos del contrato de renta vitalicia entre las partes contratantes . . . . .	5909 a 5924
De la naturaleza del comodato . . . . .	5749 a 5753	<b>TÍTULO XVII</b>	
<b>CAPÍTULO II</b>		Del seguro, del juego y de la apuesta	
De las obligaciones del comodatario . . . . .	5754 a 5760	<b>CAPÍTULO I</b>	
Del seguro . . . . .	5925 a 5945		

	Cód. Int. (§)		Cód. Int. (§)
<b>CAPÍTULO II</b>		<b>TÍTULO XXII</b>	
Del juego y de la apuesta . . . . .	5946 a 5961	<b>Del Registro Público</b>	
<b>TÍTULO XVIII</b>		<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>De la fianza</b>		Disposiciones generales . . . . .	6307 a 6336
<b>CAPÍTULO I</b>		<b>CAPÍTULO II</b>	
De la naturaleza y extensión de la fianza . . . . .	5962 a 5985	<b>Reglas particulares</b>	
<b>CAPÍTULO II</b>		Sección I. De los títulos que deben registrarse . . . . .	6337 a 6358
<b>De los efectos de la fianza</b>		Sección II. De la forma de registro . . . . .	6359 a 6362
Sección I. De los efectos de la fianza entre el acreedor y el fiador . . . . .	5986 a 6006	Sección III. De la publicidad del registro . . . . .	6363 a 6374
Sección II. De los efectos de la fianza entre el deudor y el fiador . . . . .	6007 a 6012	<b>TÍTULO XXIII</b>	
Sección III. De los efectos de la fianza entre los cofia- dores . . . . .	6013 a 6024	<b>De las ejecuciones, de la cesión de bienes y del beneficio de competencia</b>	
<b>CAPÍTULO III</b>		<b>CAPÍTULO I</b>	
De la fianza legal y judicial . . . . .	6025 a 6027	De las ejecuciones . . . . .	6375 a 6394
<b>CAPÍTULO IV</b>		<b>CAPÍTULO II</b>	
De la extinción de la fianza . . . . .	6028 a 6045	De la cesión de bienes . . . . .	6395 a 6425
<b>TÍTULO XIX</b>		<b>CAPÍTULO III</b>	
De la prenda . . . . .	6046 a 6085	Del beneficio de competencia . . . . .	6426 a 6439
<b>TÍTULO XX</b>		<b>TÍTULO XXIV</b>	
De la anticresis . . . . .	6086 a 6108	<b>De la prescripción</b>	
<b>TÍTULO XXI</b>		<b>CAPÍTULO I</b>	
De los privilegios e hipotecas . . . . .	6109 a 6126	Disposiciones generales . . . . .	6440 a 6466
<b>CAPÍTULO I</b>		<b>CAPÍTULO II</b>	
De los privilegios . . . . .	6127 a 6141	De las causas que impiden o suspenden la prescripción . . . . .	6467 a 6485
Sección I. De los privilegios sobre los muebles . . . . .	6142 a 6155	<b>CAPÍTULO III</b>	
§ 1º. De los privilegios sobre todos los bienes muebles . . . . .	6156 y 6157	De las causas que interrumpen la prescripción . . . . .	6486 a 6513
§ 2º. De los privilegios sobre ciertos bienes muebles . . . . .	6158 a 6170	<b>CAPÍTULO IV</b>	
§ 3º. Del orden de los privilegios sobre los muebles . . . . .	6171 a 6173	<b>Del tiempo necesario para prescribir</b>	
Sección II. De los privilegios sobre los inmuebles . . . . .	6174 a 6187	Sección I. Disposiciones generales . . . . .	6514 y 6515
<b>CAPÍTULO II</b>		Sección II. De la prescripción de veinte y de diez años . . . . .	6516 a 6534
De las hipotecas . . . . .	6189 a 6210	Sección III. De las prescripciones breves . . . . .	6535 a 6554
Sección I. De la hipoteca legal . . . . .	6211 a 6224	Sección IV. Disposiciones transitorias . . . . .	6555 a 6560
Sección II. De la hipoteca judicial . . . . .	6225 a 6241	Disposiciones finales . . . . .	6561 a 6607
Sección III. De la hipoteca convencional . . . . .	6242 a 6258	<b>NORMAS COMPLEMENTARIAS</b>	
Sección IV. De la graduación entre las hipotecas . . . . .	6259 a 6262	<b>Decreto con Fuerza de Ley Especial</b>	
Sección V. De los efectos de la hipoteca con relación a terceros poseedores. . . . .	6263 a 6288	<b>de Asociaciones Cooperativas</b>	
Sección VI. De la extinción de las hipotecas . . . . .	6289 a 6306	<b>CAPÍTULO I</b>	
		Disposiciones generales . . . . .	6608 a 6615

	Cód. Int. (\$)		Cód. Int. (\$)
<b>CAPÍTULO II</b>		<b>CAPÍTULO XII</b>	
De la constitución . . . . .	6616 a 6624	Superintendencia Nacional de Cooperativas . . . . .	6686 a 6694
<b>CAPÍTULO III</b>		<b>CAPÍTULO XIII</b>	
De los asociados . . . . .	6625 a 6630	Relaciones con el Estado y otros sectores sociales . . . . .	6695 a 6730
<b>CAPÍTULO IV</b>		<b>CAPÍTULO XIV</b>	
Organización y coordinación . . . . .	6631 a 6636	De las sanciones . . . . .	6731 a 6736
<b>CAPÍTULO V</b>		<b>CAPÍTULO XV</b>	
El trabajo cooperativo . . . . .	6637 a 6647	Del procedimiento sancionatorio . . . . .	6737 a 6754
<b>CAPÍTULO VI</b>		Disposición derogatoria . . . . .	6755
Educación cooperativa . . . . .	6648 y 6649	Disposiciones transitorias . . . . .	6756 a 6759
<b>CAPÍTULO VII</b>		Disposiciones finales . . . . .	6760 a 6790
Régimen económico . . . . .	6650 a 6661	<b>Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reversión Monetaria</b>	
<b>CAPÍTULO VIII</b>		<b>CAPÍTULO I</b>	
De la integración . . . . .	6662 a 6673	Disposiciones generales . . . . .	6791 a 6799
<b>CAPÍTULO IX</b>		<b>CAPÍTULO II</b>	
Disciplina en las cooperativas . . . . .	6674 y 6675	Disposiciones transitorias . . . . .	6800 a 6811
<b>CAPÍTULO X</b>		<b>CAPÍTULO III</b>	
Régimen excepcional . . . . .	6676 a 6678	Disposición final . . . . .	6812 a 7299
<b>CAPÍTULO XI</b>		Manual del Usuario en CD-ROM . . . . .	7300 a 7302
Transformación, fusión, incorporación, escisión, segregación, disolución y liquidación . . . . .	6679 a 6685		